



IPSST

Instituto de Previsión y Seguridad Social Tucumán

Datos del Expediente - Cupon para el Causante

Expediente 4301-31808-2021-C

Fecha 06/10/2021 09:55:26

Causante COLEGIO DE BIOQUIMICOS

Asunto INSTITUCIONALES

*** 4301-31808-2021 ***

Consulte el estado de su expediente en www.ipsst.gov.ar/misexpedientes

San Miguel de Tucumán 6 de Octubre del año 2021.-

DR. FERNANDO AVELLANEDA. -
INTERVENTOR DEL INSTITUTO
DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE TUCUMÁN

S _____ / _____ D:

REF: Aumento de la cápita. -

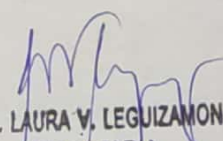
Los que subscribimos la presente nota, en nuestro carácter de miembros del Consejo Directivo del Colegio de Bioquímicos de Tucumán, que a los efectos de esta presentación constituimos domicilio en calle Congreso N°: 680, 2° Piso, Oficina 8 de San Miguel de Tucumán, domicilio digital en correo electrónico: arroyo.jorgeluis92@gmail.com y celular 3816328388.

Como es de su conocimiento el Instituto de Previsión y Seguridad Social de Tucumán, realiza el pago de las prestaciones bioquímicas con un tope de \$29.381.861,31 desde el mes de mayo de 2021, sin embargo, ante la difícil situación económica actual, este monto ha quedado muy retrasado para cubrir la creciente demanda de los afiliados de vuestra Institución con la calidad y eficiencia que se requiere.

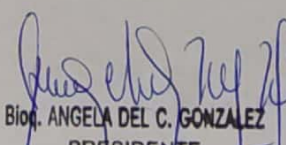
La Unidad Bioquímica que actualmente se usa de referencia de \$35,14 no es suficiente para resarcir los gastos de un gran número de prácticas bajo convenio. Sobre todo, en las actuales condiciones, donde el consumo de prácticas que se autorizan a los afiliados del I.P.S.S.T. supera largamente las 820.000 U.B. convenidas, lo cual genera que el valor de U.B. quede aún más retrasado. Ponemos por ejemplo el mes de julio de 2021, mes en cual se autorizaron **1.259.974 U.B.**, quedando para repartir una U.B. de **\$26,36**, vale decir que nuestros colegiados cobraron sus liquidaciones con una disminución del 25%.

Por lo expuesto, solicitamos que la cápita aumente a **\$50.000.000**, lo cual permitiría abonar una U.B. de referencia de **\$50**, ante la demanda promedio de 1.000.000 de U.B. que se registra desde Octubre de 2020.

Sin más que decir y a la espera de una respuesta favorable saludamos a Ud. con distinguida consideración.


Bioq. LAURA V. LEGUIZANON
SECRETARIA
COLEGIO DE BIOQUÍMICOS DE TUCUMÁN




Bioq. ANGELA DEL C. GONZALEZ
PRESIDENTE
COLEGIO DE BIOQUÍMICOS DE TUCUMÁN